

Reciclaje de basuras

FRAGA fue el escenario ayer de la presentación de la campaña nacional de instalación de contenedores de papel y vidrio, organizada por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Las actuaciones de la Dirección General de Política Ambiental representan la ubicación de diez mil nuevos contenedores de papel y cinco mil de vidrio, dentro de la pretensión de conseguir una recogida selectiva de la basura más ajustada a los tiempos en los que vivimos, con los consecuentes beneficios en materia de preservación del hábitat urbano y de propio aprovechamiento económico. Dos repercusiones muy positivas, según ha sido

puesto de manifiesto con experiencias y sistemas similares implantados en otros países de nuestro entorno y en algunas comunidades autónomas, donde los resultados han sido importantes verdaderamente. Y ahí tenemos cercano el ejemplo de Navarra, pionera en este aspecto y con un balance esperanzador en los primeros años de funcionamiento. La capital bajocinqueña recibió ya ayer los trece primeros contenedores.

La campaña de instalación de contenedores para la recogida de papel y de vidrio constituye un elemento relevante en la política medioambiental de nuestro país, que todavía mantiene importantes déficits en la preservación del medio natural. Y, no hay que olvidarlo, en todos los países desarrollados es concebido como un elemento de importancia capital para el bienestar de la sociedad el hecho de contar con un medio ambiente limpio y sano. Amén de las repercusiones económicas por el reciclaje de materiales costosos como el papel y el vidrio, cuya importación representa una carga considerable en un país como el nuestro.

Precisamente, el MOPTMA reconoce con el acto de ayer la sensibilidad de una población como la fragatina, líder en Aragón en cuanto a recogida de vidrio. Bueno será que todos los aragoneses y españoles adquiramos conciencia de la importancia de encauzar los desechos en sentido constructivo.

Diario del
Altoaragón

TRIBUNA ALTOARAGONESA

Proyecto de futuro para la comarca de La Hoya de Huesca

Por Carlos CAMPAROLAS

La Mancomunidad de Municipios Hoya-Somontano es una Entidad Local que agrupa a 24 municipios de la comarca de la Hoya de Huesca e integra a 60 pueblos en un proyecto de colaboración, de ilusión y de trabajo en común en una apuesta para mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.

Hace ya más de diez años que constatamos la imperiosa necesidad de hacer algo desde los Ayuntamientos, como instituciones más próximas a los ciudadanos, para resolver el grave problema que a la hora de prestar servicios nos produce el pequeño tamaño y la escasa población de nuestros pueblos.

Es preciso tener en cuenta que cuando los legisladores hablan de los Ayuntamientos están pensando en Municipios de más de 10 ó 20.000

habitantes y cuando se refieren a pequeños están pensando en 5.000 habitantes, pensar en ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes para que presten todos los servicios que la Ley les exige y la sociedad moderna demanda es un imposible.

Constatada esta realidad, en lugar de resignarnos pacientemente, algunos alcaldes nos planteamos el reto de poner en marcha una experiencia que nos permitiera salvar los inconvenientes de esta situación.

La primera experiencia se inició el año 1986 con la firma del primer convenio del Servicio Social de Base con el Gobierno de Aragón; con este convenio nos integrábamos en el Servicio Social de Base de La Sotonera y La Hoya. Conseguir ese primer acuerdo fue muy laborioso; tuve el honor de presidir la Comisión que firmó el convenio y lo administró posteriormente en La Hoya.

Tras un tiempo de rodaje comprobamos las dificultades de funcionamiento con el modelo conjunto que habíamos adoptado y es por ello que decidimos modificar el mapa de actuación y crear un nuevo espacio físico más homogéneo, más ajustado a las necesidades y que pudiera ser una unidad adecuada para otras actuaciones de los Ayuntamientos.

Conocida la experiencia de otras Comarcas que habían promovido Mancomunidades de Servicios Generales para resolver situaciones como la nuestra, orientamos nuestro esfuerzo en crear una Mancomunidad propia, con una dimensión ajustada a los

finos que perseguía y que tuviera una unidad socio-político-económica, de ahí que pusieramos como límites los del Partido Judicial de Huesca en su cuarto nor-oriental, como una de las Subcomarcas de La Hoya de Huesca y con el nombre de Hoya-Somontano de Huesca. El término Somontano para recoger la parte del Somontano de Guara que es de la Hoya.

La constitución de la Mancomunidad a principios de 1989, fue precedida de 3 años de rodaje: prestación de servicios, promoción de actividades y celebración de jornadas y fiestas que crearon la conciencia de unidad de la que históricamente se había carecido. Habíamos creado un proyecto nuevo basado en la convivencia, la tolerancia y la colaboración que no tenía precedentes entre nuestros pueblos.

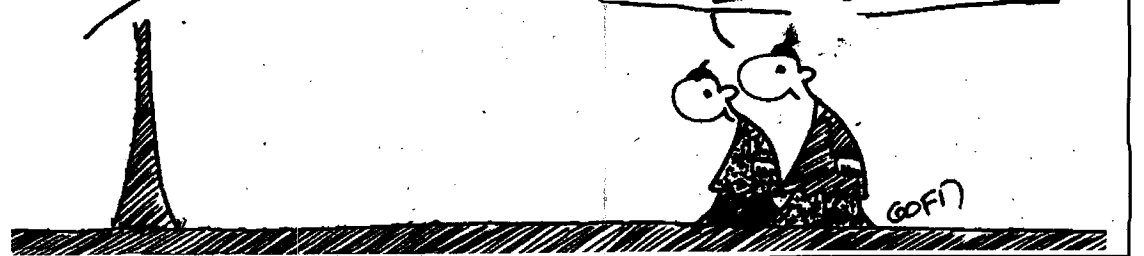
Con una escasez de medios considerable, gracias a una administración austera, a la gran ilusión y entusiasmo de unos pocos alcaldes, logramos impulsar el proyecto convenciendo a los otros alcaldes para que por fin el año 1989 pudiéramos celebrar la inauguración e impulsar el funcionamiento de un considerable número de Servicios que en estos momentos son recibidos con toda normalidad por los vecinos de la Mancomunidad, fundamentalmente: Servicio Social de Base, Educación de Adultos, Ayuda a Domicilio y Teleasistencia, Servicio Comarcal de Deportes, Manualidades y Artesanía, Rondalla, Asesoramiento Urbanístico a Ayuntamientos, Servicio de Basuras y Planes de Turismo Verde y Promoción y Desarrollo.

Todo este conjunto de actuaciones de la Mancomunidad ha llevado consigo la creación y mantenimiento de 15 puestos de trabajo, si bien la casi totalidad lo hacen como autónomos en contratos de prestación de servicios.

La inmensa mayoría del presupuesto se ha conseguido de subvenciones del Gobierno de Aragón y otras Instituciones como el MEC, INSERSO y Diputación Provincial.

Hemos constituido un patrimonio rondando los 100 millones de pesetas, sin que tengamos ningún préstamo que amortizar y con un déficit anual mínimo y que se va reduciendo.

..Resulta tan familiar con Huesca que ya le llaman "play-offsenses"...



Como Presidente de la Mancomunidad y máximo responsable desde su nacimiento, he de reconocer la positiva actitud del conjunto de alcaldes, independientemente del color político.

Nunca hemos querido hacer política desde la Mancomunidad, precisamente porque lo considero un órgano no político, es un instrumento de colaboración y sólo desde la misma tiene posibilidades de existencia y desarrollo.

En los últimos meses, aproximadamente desde hace un año, hemos entrado en una nueva fase, quizá es que la Mancomunidad ya ha crecido suficientemente, tiene una cierta entidad y se le adivina un importante papel en el futuro de la Comarca, es el momento de la madurez. Personalmente pienso que el futuro de los Municipios cada vez estará más ligado a su Mancomunidad que a cualquier otra Administración.

Nuestra Mancomunidad se encuentra sometida a nuevos retos, su existencia hace confluír elementos muy diversos: Desde la indiferencia se ha pasado a la envidia, desde la colaboración a la crítica destructiva, algunos alcaldes miembros de la misma quizá confunden el escenario y pretenden una actuación política propia de otros ámbitos.

En cualquier caso la realidad es que se ha consolidado un modelo de colaboración entre los Ayuntamientos basado en la voluntariedad, la colaboración y el respeto a la autonomía municipal que evolucionará en función de las personas que la dirijan en cada momento, sus capacidades y su trabajo. Difícilmente ninguno de los Ayuntamientos se atreverá a cuestionar su existencia o salirse de la misma por el grave perjuicio que causaría a sus vecinos.

Como soy optimista, pienso que las situaciones de dificultad son en muchas ocasiones las que llevan a una mayor madurez y una vez vencidas establecen la definitiva consolidación, estoy convencido de que la Mancomunidad Hoya-Somontano saldrá fortalecida de estas pruebas a que está siendo sometida en este final de la legislatura.

El equipo que dirigimos la Mancomunidad tenemos la responsabili-

dad de hacer que funcione, de momento hasta las próximas elecciones locales de mayo de 1995, estamos empeñados en mantener y mejorar la Mancomunidad y sus servicios y a ello dedicaremos el esfuerzo que sea preciso.

Disponemos de la experiencia y sobre todo de la ilusión y ganas de trabajar para hacer funcionar los numerosos proyectos que estamos desarrollando, algo tan fundamental es lo que echo en falta de la oposición.

Personalmente como alcalde de Monflorite-Lascasas desde 1979 y promotor y presidente de la Mancomunidad Hoya-Somontano desde su fundación, me mantengo terco en mi empeño por aportar mi esfuerzo e ilusión por mejorar esta comarca de la Hoya de Huesca, creco en mi tierra a la que considero con grandes posibilidades de futuro, si todos arrimáramos un poco el hombro otro pelo nos luciría, quienes trabajen positivamente siempre podrán contar con mi entusiasmado apoyo.

Carlos CAMPAROLAS LIESA
Alcalde de Monflorite-Lascasas
y Presidente de la Mancomunidad de Municipios Hoya-Somontano

CARTAS

Ofensa

Somos un grupo de católicos de Huesca que nos hemos sentido muy ofendidos por el chiste de Perich publicado el día 25 de febrero, viernes, en su diario. A propósito de la homosexualidad se hace el chiste de muy mal gusto, ofensivo para los cristianos y para el amor que tenemos a Cristo Crucificado.

Creemos también que sugerir que el arrodillarse ante un Cristo Crucificado y decirle "te amo" pueda ser motivo de pulsiones homosexuales es cuanto menos una anomalía que debiera ser tratada por un psiquiatra.

Le repetimos que como católicos, lectores de su periódico nos hemos sentido muy ofendidos e indignados y le pedimos publique esta carta. Atentamente le saludan.

Firman la carta trece personas

LA PAGINA DE OPINION ES UNA SECCION ABIERTA. - Las opiniones vertidas en ella responden exclusivamente a la voluntad de quien las firma. Las cartas no excederán de las 30 líneas y ninguna colaboración superará las 60. En ambos casos se presentarán escritas a máquina y las líneas tendrán alrededor de sesenta pulsaciones cada una. Todos los textos remitidos a esta sección deben enviarse firmados, dejando constancia del domicilio, teléfono e identificación mediante la fotocopia del DNI o del pasaporte de sus autores. DIARIO DEL ALTOARAGON se reserva el derecho de publicación de dichos textos, al igual que de resumirlos siempre que excedan las dimensiones indicadas. El periódico no establece correspondencia con los firmantes ni queda obligado a devolver los originales.